



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, la Sociedad (a través de su filial LE Offices Joan Miró 21 SLU) ha transmitido a la sociedad de AEW denominada Grantham Invest, S.L. un edificio de oficinas y una superficie comercial en planta baja, situados en la calle Joan Miró 19-21 de Barcelona, con una superficie bruta alquilable (SBA) total de aproximadamente 9.904 m².

La referida venta se ha formalizado en escritura pública de fecha de hoy, por un precio total de 28,8 millones de euros que representa (i) una plusvalía del 26,9% respecto del precio de adquisición desembolsado por la Sociedad por dichos inmuebles mayoritariamente en junio de 2015, y (ii) un incremento del 17,6% sobre el valor de la última tasación de este activo realizada en junio de 2018.

Madrid, a 28 de diciembre de 2018

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.
D. José Luis del Valle Doblado
Presidente del Consejo de Administración